

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4513** *Resolución de 15 de abril de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 371/2013, interpuesto ante la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María del Mar Sánchez Sánchez ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 371/2013, contra la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 30 de enero de 2013, por la que se desestiman los recursos de alzada y reposición, el primero contra el Acuerdo de 17 de septiembre del Tribunal Delegado del Canarias que ratificaba la calificación inicial de no apta en la revisión de su tercer ejercicio, y el segundo contra la Orden JUS/2122/2012, de 25 de septiembre, que publicó la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/2370/2011, de 21 de julio («B.O.E.» de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2013.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.